

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44 y 47 fracción III, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, me permito convocarle a la **Tercera Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, que tendrá verificativo el día **jueves 19 de noviembre de 2015, a las 12:00 horas**, en la sala de sesiones “Licenciado Luis Rolando Escalante Topete”, ubicada en Calzada Justo Sierra No. 1002-B, del Fraccionamiento Los Pinos de esta Ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
- 3.- Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral, de fecha 29 de octubre de 2015.
 - 3.1 Dispensa del trámite de lectura.
 - 3.2 Discusión y aprobación, en su caso.
- 4.- Informe de correspondencia recibida y despachada del Consejo General Electoral, durante el periodo comprendido del 16 de octubre al 12 de noviembre de 2015.
- 5.- Punto de Acuerdo que presenta la Secretaria Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California, relativo a la “Autorización para que la Titular de la Secretaría Ejecutiva del H. Instituto Estatal Electoral de Baja California, se encuentre en aptitudes de otorgar poderes para actos de administración y representación”.
 - 5.1 Dispensa del trámite de lectura.
 - 5.2 Discusión y aprobación, en su caso.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”

C.P. JAVIER GARAY SÁNCHEZ
CONSEJERO PRESIDENTE